Número 9 **La Paz, noviembre de 2005**

REUNION DE COORDINACION SNIS -SUMI

Las principales actividades realizadas en un servicio de salud son asistenciales y están relacionadas con la promoción, prevención, rehabilitación y curación de la salud, de tal forma que la disponibilidad de tiempo para realizar otras labores técnico administrativas es limitada.

Por esta razón no se debe sobrecargar a los establecimientos de salud con excesivos requerimientos de información que pueden traer consecuencias negativas en la calidad de los datos y la información generada y también perjudicar la labor asistencial de los servicios.

El Sistema Nacional de Información en Salud consolida la información de 330 variables en dos formularios (Producción de servicios 121, variables y Vigilancia Epidemiológica 209 variables).

El Seguro Universal Materno Infantil otorga aproximadamente cuatro cientos treinta y cuatro prestaciones, organizadas en 202 paquetes, los cuales están constituidos en los siguientes servicios:

- MUJER EMBARAZADA: Otorga 70 paquetes de atenciones que contienen un total de 176 prestaciones.
- NEONATOLOGÍA: Otorga 70 paquetes que contienen 70 prestaciones.
- PEDIATRIA: 43 paquetes con un total de 152 prestaciones.
- ODONTOLOGÍA: 19 paquetes con 36 prestaciones.

Entre ambos sistemas de información, se captan un total de 765 variables. Esta cantidad está muy por encima de lo razonable si se toma en cuenta que en un centro de salud conformado por un equipo de salud de tres personas, el procesamiento de 150 variables ocupa el 25% del tiempo total de trabajo de cada funcionario.

EL SNIS es un sistema de información que recolecta y procesa información de la Producción de servicios de los establecimientos de salud del país, y de ciertas patologías sujetas a vigilancia epidemiológica que se presentan durante la prestación de los servicios. La información del SNIS es utilizada por el Sistema de Salud, en sus diferentes niveles, para tomar decisiones gerenciales y de vigilancia epidemiológica. Es así que las variables que el SNIS capta, sistematiza, consolida, analiza y comunica, han sido elegidas bajo ese marco.

El Sistema de Información del SUMI ha sido creado para procesar los datos relacionados con las prestaciones otorgadas a la comunidad en los establecimientos de salud. Estas prestaciones se captan a través de los FOPOS(formulario de prestaciones de servicios del SUMI) y su procesamiento permite que el establecimiento de salud haga su descargo para el reembolso respectivo. Las variables del sistema de información del SUMI reflejan la cantidad de prestaciones, (organizadas en paquetes), otorgadas. A su vez cada uno de estos paquetes tiene un costo fijo asignado.

Los diferentes objetivos que tienen estos dos sistemas de información, hacen que el tipo de datos que recolecten sea diferente. En el caso del SNIS está destinado para la Gerencia y la Vigilancia en los establecimientos de salud, las Gerencias de Red y los

SEDES. El SUMI es un paquete contable-financiero que procesa datos de acerca de 200 paquetes de prestaciones, con fines de reembolso.

Del total de 434 variables que tienen el SUMI, solamente 14 son idénticas al SNIS y 32 tienen algún grado de compatibilidad. La gran mayoría de variables que tienen el SUMI no existen en el SNIS.

Del mismo modo, de las 330 variables que consolida el SNIS en sus formularios 301 y 302 solo 14 son idénticas a las del SUMI.

Por todo lo expuesto anteriormente, el SNIS, en su preocupación por disminuir la sobrecarga administrativa de los servicios, organizó, con el apoyo técnico financiero de la OPS, una reunión nacional con el SUMI para buscar alternativas de simplificación de la captación y procesamiento de datos de ambos sistemas.

Los días 27,28 y 29 de octubre se realizó el taller de integración del sistema de información del SUMI al SNIS, con la participación de personal operativo de establecimientos de salud y gerencias de red.

El trabajo del taller consistió en proponer alternativas de integración de instrumentos de ambos sistemas. Los participantes se organizaron en cuatro grupos que analizaron por separado la situación de hospitales de tercer nivel, hospitales de segundo nivel, redes de salud urbanas y redes de salud rurales.

ALTERNATIVAS PROPUESTAS

Las siguientes fueron las alternativas de simplificación de instrumentos propuestas por los participantes:

PRIMER NIVEL DE ATENCION

- Se mantiene la Historia Clínica única como instrumento de captación.
- Se debe reemplazar el N° de carné por el N°de registro (código de asegurado SUMI y N° de historia clínica, deben ser iguales).
- La carnetizacion debe estar a cargo de los municipios y sub alcaldías.
- Se debe crear una base de datos para realizar un control de la carnetizacion (evitar la duplicidad).
- Unificar el Cuaderno de Consulta externa del SNIS con el Formulario N° 1 del SUMI.
- Ver la factibilidad técnica y práctica de unificar el cuaderno de consulta externa del SNIS con el cuaderno de nutrición y desarrollo para diseñar un cuaderno de atención al menor de 5 años y el cuaderno de planificación familiar con el de prenatal, parto y puerperio para diseñar un solo cuaderno de atención a la mujer. (Estas dos propuestas serán sujetas a una validación operativa ya que ambas contaban con apoyo y discrepancias entre los participantes)

SEGUNDO NIVEL DE ATENCION

- Ver la factibilidad técnica y financiera de informatizar el sistema de registros a partir de la Historia clínica.
- Existe la propuesta de un software que al ser alimentado con los datos de la Historia Clínica puede emitir por defecto los formularios del SNIS y los FOPOS. Este sistema podría facilitar en gran medida el trabajo administrativo, sin embargo el gran impedimento sería la dotación de varios equipos de computación por Hospital.

TERCER NIVEL DE ATENCION

- En este nivel la solución también pasa por la informatización del sistema.
- Se encuentra ya en proceso de validación los software SIAF, SICE y Winsig para Hospitales de tercer nivel.

DIRECCIÓN DEL BOLETIN Dra. Georgina Calvimontes PREPARACION Dra. M. Teresa Siles REVISION Dr. Mario Lagrava	Para mayor información comunicarse con: SNIS. Pasaje Capitán Ravelo #2161 Telef.2440336-2440590 www.sns.gov.bo o mtsiles@sns.gov.bo